

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS HORMIGON Y CONSTRUCCIONES
CIVILES HABITAT H-HOLDER S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los Socios de la compañía **HORMIGON Y CONSTRUCCIONES CIVILES HABITAT H-HOLDER S.A.**, en sus oficinas ubicadas en la La Merced, Zanjaloma s/n y s/n. A las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% de capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en la Junta General y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL POR PAGAR	NÚMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE
ROSERO LUCERO AQUILES REINALDO	6000.00	6000.00	6000	60%
ROSERO LUCERO EDISON GERMAN	2000.00	2000.00	2000	20%
TROYA PILAQUINGA JORGE HUGO	2000.00	2000.00	2000	20%
TOTAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como presidente de la Compañía El señor **TROYA PILAQUINGA JORGE HUGO**, y como Secretario Ad-Hoc, el señor **ROSERO LUCERO AQUILES REINALDO**.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF's correspondiente al año 2017.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin repartos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF's correspondiente al año 2017.

Toma la palabra El señor **ROSERO LUCERO EDISON GERMAN**, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al año 2017.

Analizado los Estados Financieros bajo NIIF's correspondiente al año 2017, los Socios los aprueban por unanimidad.

A las 11:30 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 12:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.



ROSERO LUCERO AQUILES REINALDO
Secretario Ad-Hoc
Socio



ROSERO LUCERO EDISON GERMAN
Presidente
Socio



TROYA PILAQUINGA JORGE HUGO
Socio